

COMUNICADO DE PRENSA DE LA EMBAJADA DE CUBA EN LA REPUBLICA DE HUNGRÍA SOBRE LOS CINCO CUBANOS PRESOS POLITICOS EN CARCELES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El seis de marzo fueron presentados ante la Corte Suprema de los Estados Unidos un total de 12 documentos de amigos de la Corte (amicus curiae brief), en apoyo a la petición de la defensa de los Cinco el pasado 30 de enero para que sea aceptada la revisión de ese caso.

La cantidad de amicus constituye un hecho sin precedentes en la jurisprudencia estadounidense, ya que significa el mayor número de documentos de esa naturaleza presentado ante los principales magistrados de ese país.

Esos textos incluyen los firmados por los 10 Premios Nobel José Ramos Horta, presidente de Timor Leste, Adolfo Pérez Esquivel, Rigoberta Menchú, José Saramago, Wole Soyinka, Zhores Alferov, Nadine Gordimer, Günter Grass, Darío Fo y Mairead Maguire.

Similares documentos son de la autoría igualmente del Senado de México en pleno; la Asamblea Nacional de Panamá; Mary Robinson, presidenta de Irlanda (1992-97) y la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1997-2002), entre otros.

Cada firmante de los amicus debe pagar a la Corte Suprema dos mil dólares para ser aceptado. Esos instrumentos deben ser presentados por un abogado norteamericano, y todos renunciaron a cobrar los respectivos honorarios (ascendentes como promedio a 30 mil dólares), lo que también es un hecho sin precedentes.

Ese respaldo internacional indica que esos dignos Cinco cubanos no son espías, sino verdaderos luchadores contra el terrorismo anticubano del Sur de la Florida, que salvaron incontables vidas humanas.

Los textos de todos los amicus están puestos en el sitio Web del Abogado norteamericano Thomas Goldstein¹ <http://www.scotusblog.com/wp/amicus-briefs-filed-in-the-cuban-five-case>.

¹ Thomas C. Goldstein (Tom Goldstein) fue socio fundador de Goldstein y Howe (<http://www.goldsteinhowe.com>), Washington, DC, empresa especializada en litigios ante la Corte Suprema de Justicia de los EE.UU. Fue co-fundador de uno de los más de leídos blogs que cubre la Corte Suprema de Justicia, el Scotusblog, y sigue siendo editor, proporcionando análisis y resúmenes de las decisiones de la Corte Suprema. También forma parte de la facultad de Stanford y de la Escuela de Derecho de Harvard, donde enseña cursos sobre los litigios ante Corte Suprema de Justicia.